

Contestación de nuestro poeta Rafael Cardona a la encuesta del "Repertorio Americano"

RESPONDIENDO a la encuesta formulada en el REPERTORIO AMERICANO por un distinguido pensador costarricense sobre educación y racismo, es mi criterio desarrollar en la siguiente forma las respuestas consiguientes:

Primera pregunta: «Cree Ud. que la enseñanza debe unificarse con determinados propósitos raciales, en los países latinos de nuestra América?»

En efecto, siendo las perspectivas de la Educación hispanoamericana la intensificación de los valores del temperamento popular, ninguna obra estable podría llevarse a cabo sin fortalecer el carácter fundamental de la raza que la defina en el futuro como un organismo inconfundible. La escuela de hoy ha filtrado ya las tesis educativas desenvueltas en la segunda mitad del siglo pasado, y de esa filtración se ha obtenido un prisma de coloración definitiva. Educar es desenvolver potencias latentes, revelar fuerzas ingénitas, hacer positivas y actuales las características de una raza, hasta que el genio subyacente se despliegue con acento particular distintivo. Nuestra América tiene —sobre el indefinido sentimiento de identidad— un problema futuro que por sí solo ha de establecer en breve las razones de ese sentimiento, pues las necesidades de conservación espiritual y material bastarían por sí solas para explicar la necesidad de una educación unificadora.

Segunda pregunta: Esta tesis depende de la primera. Una vez obtenida la unificación educativa, las leyes constitutivas de estos pueblos tendrían que regularse y armonizarse, pues a idénticas tendencias y genio corresponde igualdad de legislación. La escuela prepara siempre la filosofía de las leyes; y es ella la que coadyuva a la interpretación y modificación de las mismas, merced al trabajo de selección con que establece los primeros cánones. El carácter de un pueblo, como el de un hombre, es siempre el gran modificador de las constituciones, y los laconios no pudieron conocer la liberalidad de las leyes atenienses precisamente porque no estaba en su temperamento la aplicación por semejanza. Una vez unificados los planes de enseñanza y una vez madurados los primeros frutos, las leyes vendrían en auxilio de las necesidades, socorriendo la unidad creada por la identidad de la educación.

A la tercera pregunta: La semilla de los ideales debe ser siempre un principio que por sus propios valores determine las categorías inferiores. La orientación de los intereses económicos es insubsistente mientras no se comience por unificar el espíritu de acción, informado en idénticas aspiraciones; la diplomacia no será un medio eficaz mientras sea una serie de intentos aislados para sostener una tesis parcial de la comunidad hispanoamericana. No cabe orientación, pues, general, mientras no exista un plan general creado por la identidad constitucional, aunque se trate de tan anhelada realización.

A la cuarta pregunta: Para estrechar nuestras relaciones económicas sólo cabría, por el momento, una teoría, por lo menos mientras no se intensifique el sentimiento de raza creado por la escuela. Habría que realizar el prodigio de detener el avance de nuestras exigencias sociales impidiendo al fasto realizar su capricho de introducir el artículo de lujo para dedicar preferente atención a la creación de las industrias hispanoamericanas; estas se abrirían paso mediante un intercambio dificultoso al principio, pero que lentamente

traería la creación de medios de comunicación efectivos. Nuestro deseo de tenerlo todo cuanto antes nos impide fabricar infinitud de artefactos que nos llegan del extranjero elaborados. Estimo que si estuviésemos más aislados, quizá nos bastaríamos para llenar las exigencias materiales y que a estas horas Hispanoamérica daría abasto a casi todas sus necesidades. Pero ¿el remedio?... Lo de siempre: un principio, uno sólo, tan determinante y preciso que él bastara a realizar esta utopía... pero ese principio está en la educación... siempre la educación...

A la quinta pregunta: Nada intensifica tanto el sentimiento de nacionalización intelectual como la meditación y los comentarios de la historia propia y el propio lenguaje. Presentar los tipos que resumen en sí la aspiración libertadora en todos los campos, erigirlos en estrella polar de toda nave de acción y de ensueño, repartirlos, multiplicarlos y vivirlos, hacer de su memoria el germen de nuestra vida... es nacionalizar en un sólo amor y en una sola esperanza el disgregado destino de los países hispanoamericanos. Ciencia americana, poesía americana, comercio americano, alma americana, en fin. No hay nuevos principios: hay principios eternos, y se realizan sólo cuando nos plegamos a su invariable inmutabilidad.

A la sexta pregunta: Esta pregunta queda implícitamente resuelta: aplicar las fórmulas anteriores sería controlar satisfactoriamente el espíritu penetrante de los Estados Unidos, y crearía una verdadera amistad de potencia a potencia, pues sólo en la igualdad de fuerzas morales y físicas aprenden las naciones a estimarse sin codiciarse.

RAFAEL CARDONA

San José de Costa Rica, 24 de Junio de 1923.

CUESTIONARIO:

1ª ¿Cree Ud. que la enseñanza debe unificarse, con determinados propósitos raciales, en los países latinos de nuestra América?

2ª ¿Cree Ud., asimismo, en la necesidad de comunizar, hasta cierto punto, las constituciones de nuestras repúblicas?

3ª ¿Estima Ud. conveniente que se haga un gran esfuerzo por orientar nuestros intereses económicos, hacia determinados rumbos, con propósitos diplomáticos defensivos?

4ª ¿Qué se podría empezar a hacer para estrechar nuestras relaciones económicas internacionales?

5ª ¿Qué nuevos principios nacionalizadores aconseja Ud. a la intelectualidad de América?

6ª Estima Ud. prudente que nuestra América Latina tome una actitud determinada en su enseñanza, en sus leyes, en su economía, en su producción espiritual, ante el caso de los Estados Unidos del Norte?

Respuestas anteriores:

Las de E. J. Varona, Habana; R. Brenes Mesén, Syracuse, New York; L. Lugones, Buenos Aires; B. Sanín Cano, París; N. Pacheco, París; Elena Torres, México; E. Landáuzuri, México; A. Sux, París; Fed. García Godoy, La Vega, Rep. Dominicana; J. Santos Chocano, San José de Costa Rica; Francisco Contreras, París; Juan J. Carazo, San José de Costa Rica; José Vasconcelos, México, D. F.; Manuel Cestero, México D. F.

Sol fuerte

Desprende una tristeza aherrojante y extraña ese lento desfile de entoldadas carretas, por el ocre camino que cruza la campaña plana, árida y seca.

Ni un árbol, ni una loma, ni la mancha [sombria] de un monte, en derredor. Las carquejas se enroscan bajo el fuego del [día] implacable, de Enero.

¡Parece que el planeta estuviera vacío y que van a una cita misteriosa y suprema, esas lentas carretas que cruzan el camino bajo este sol que quema!

JUANA DE IBARBOURO

(Raíz Salvaje, Montevideo, 1922).